



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79069

23/07/2015

203504

**AUTOR/A:** BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP)

#### **RESPUESTA:**

Todas las inversiones en conservación y explotación afectan de manera directa o indirecta en la seguridad vial. Las obligaciones reconocidas en el programa 453C de conservación y explotación en 2014, en la provincia de Salamanca, ascienden a 8.275.740,39 euros.

Madrid, 22 de septiembre de 2015